



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



19º Ord.
EXP-UNC: 0049498/2016

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad DE San Pablo (Brasil), elevado por la alumna Gina Ballaben (DNI N° 36.793.138);

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna Ballaben ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Cuarto Centenario, durante el segundo semestre del año 2014;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales a la alumna Gina Ballaben (DNI N° 36.793.138), con materias cursadas y aprobadas en la Universidad de San Pablo, Brasil:

Para Licenciatura en Economía:

- Optativa-Extranjero, con nota ocho (8) por la materia "Desenvolvimiento Económico y Social".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas